



Excmo. Ayuntamiento de Formentera del Segura (Alicante)

Decreto de Alcaldía

ASUNTO

Anulación de pruebas pendientes del proceso de selección de socorristas 2018.

- Habiéndose convocado proceso selectivo para la contratación de 4 socorristas acuáticos para cubrir el servicio de socorrismo en las piscinas municipales durante el verano de 2018, según Bases y Convocatoria aprobadas en Junta de Gobierno Local de 23 de marzo de 2018.
- Habiéndose aprobado, con fecha 11 de mayo de 2018, “Lista definitiva de admitidos y excluidos” del citado proceso de selección con 6 candidatos admitidos.
- Habiéndose modificado las necesidades iniciales del servicio de socorrismo previstas para este verano debido a la ampliación del horario de apertura de las piscinas municipales y siendo necesario para cubrir dicha ampliación la contratación de 6 socorristas en vez de los 4 previstos inicialmente.
- Estando los 6 candidatos admitidos en posesión del título habilitante para el desempeño del puesto de trabajo.

SE RESUELVE:

Anular las pruebas pendientes de dicho proceso selectivo y establecer un plazo de 5 días, desde el día siguiente a la publicación de este Decreto en el Tablón Municipal de Anuncios, para que los candidatos Ángel Navarro Sampere, Carmen Águeda Berna Lorenzo, Daniel Fernández Murcia, Eliodora María Filíu Morales, Gabriel Ponce Guirao y Pablo Navarro Sampere presenten en el Registro General de este ayuntamiento la documentación referida en la Base Novena Punto 3 de las bases de la convocatoria.

En Formentera del Segura
Documento Firmado Digitalmente